



Patricia Bullrich aclara dichos sobre el Estrecho de Magallanes y asegura que fue “una confusión”

Posted on Septiembre 7, 2026

La senadora argentina explicó que al mencionar el control de zonas estratégicas se refería al canal Beagle y no al Estrecho de Magallanes, cuya soberanía chilena reconoció expresamente. Además, ofreció disculpas por la controversia generada.

La senadora argentina y exministra de Seguridad **Patricia Bullrich** salió a aclarar sus recientes declaraciones sobre el supuesto “control” del **Estrecho de Magallanes**, afirmando que se trató de una confusión y que en realidad quiso referirse al canal Beagle.

La aclaración se produjo luego de que sus declaraciones generaran cuestionamientos en Chile, particularmente por el momento en que fueron realizadas, pocos días después de la reunión entre los presidentes **José Antonio Kast y Javier Milei** en Santiago.

Bullrich se comunicó con el embajador de Chile en Argentina, **Gonzalo Uriarte**, para precisar el alcance de sus palabras.

Bullrich asegura que se refería al canal Beagle

En el mensaje enviado al representante diplomático chileno, la senadora sostuvo que **“el canal al que quise hacer referencia es el canal de Beagle y nunca el Estrecho de Magallanes”**.

Junto con realizar la precisión, Bullrich afirmó que el Estrecho de Magallanes **“pertenece en su totalidad” a Chile**.

La parlamentaria también lamentó que sus declaraciones provocaran inquietud y solicitó transmitir sus disculpas al presidente Kast, además de las autoridades y ciudadanos chilenos.

“Lamento haber generado una incertidumbre”, señaló Bullrich, quien además destacó que la relación entre Argentina y Chile es de una amistad **“sincera y permanente”**.

¿Cómo comenzó la polémica?

La controversia se originó durante una entrevista concedida por Bullrich a **Radio Mitre**, en la que la senadora abordó la necesidad, a su juicio, de fortalecer las Fuerzas Armadas argentinas y respaldó el proyecto del Gobierno de Milei para reactivar la **Base Naval Integrada de Ushuaia**.

En ese contexto, al referirse a las áreas estratégicas que Argentina debería proteger, mencionó el **Atlántico Sur, el Estrecho de Magallanes y el acceso a la Antártica**.

La referencia al estrecho generó una rápida reacción en Chile debido a que el territorio se encuentra bajo soberanía chilena de acuerdo con los tratados suscritos entre ambos países.

Posteriormente, Bullrich explicó que **su mención del Estrecho de Magallanes obedeció a una confusión y que el punto al que pretendía referirse era el canal Beagle**.

La aclaración ocurre después del encuentro entre Kast y Milei

El episodio adquirió mayor sensibilidad debido a que ocurrió pocos días después del encuentro entre **José Antonio Kast y Javier Milei en Santiago**.

Tras esa reunión, ambos gobiernos suscribieron una declaración conjunta en la que reafirmaron la vigencia de los **Tratados de Límites de 1881 y de Paz y Amistad de 1984**.

Estos instrumentos constituyen parte de la base jurídica de las relaciones territoriales entre Chile y Argentina y reconocen la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes.

En medio de la controversia, el canciller argentino **Pablo Quirno** también respaldó el contenido de la declaración bilateral y afirmó que la suscribe “en cada uno de sus términos”.

De esta manera, la polémica generada por las declaraciones de Bullrich quedó posteriormente acompañada por una reafirmación oficial de los acuerdos que regulan los límites entre ambos países.

Un episodio que vuelve a poner el foco en la relación bilateral

La situación puso nuevamente bajo atención pública **la relación entre Chile y Argentina**, particularmente respecto de asuntos territoriales y estratégicos en el extremo sur del continente.

La posterior aclaración de Bullrich buscó cerrar la controversia al reconocer explícitamente la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes y atribuir sus primeras declaraciones a una confusión con el canal Beagle.

El episodio, sin embargo, evidenció la sensibilidad que continúan teniendo las referencias a **territorios estratégicos y asuntos limítrofes** entre ambos países, especialmente en un contexto de renovado acercamiento político entre los gobiernos de Kast y Milei.